

anuario
2021
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO



ANUARIO 2021

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO”
(CECEL - CSIC)

**anuario
2021
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 36 - 2021

Director:

Marco Antonio Martín Bailón

Secretario de redacción:

Sergio Pérez Martín

Consejo editorial:

Marco Antonio Martín Bailón, Sergio Pérez Martín, Ángel Luis Esteban Ramírez.

Comité científico en este número:

José Manuel del Barrio Aliste (Universidad de Salamanca), Bernardo Calvo Brioso (Academia Ibérica de la Máscara), Ángel Luis Esteban Ramírez (IEZ “Florián de Ocampo”), Rubén Fernández Mateos (Proyecto Cultural “La Bella Reconocida”), Juan Carlos González Ferrero (Investigador independiente), Hortensia Larrén Izquierdo (Correspondiente Real Academia de la Historia), José Carlos de Lera Maillo (Archivo Histórico Diocesano de Zamora), Josemi Lorenzo Arribas (Investigador independiente), María Antonia Mezquita Fernández (Universidad de Valladolid), Leocadio Peláez Franco (Universidad de Salamanca), Jorge Poveda Arias (Universidad Pública de Navarra), Rubén Sánchez Domínguez (UNED-Zamora).

Secretaría de redacción:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”

Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.com

Suscripciones e intercambio:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”

Diputación Provincial de Zamora

C/. Doctor Carracido s/n (trasera Edif. Colegio Universitario)

49006 Zamora (España)

Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.com

Periodicidad: Anual

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL IEZ “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Diputación Provincial de Zamora

Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez

Imprime: DELAIGLESIA Impresores
Pol. Ind. Valcabado A, Ctra. Gijón-Sevilla,
km 272, 8, 49024 Zamora

Depósito Legal: ZA-21-2016

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA

- La destrucción del castillo medieval de Castrillo de la Guareña (Zamora)
durante la batalla napoleónica del 18 y 19 de julio de 1812
Ignacio Javier GIL CRESPO; David GALLEG0 VALLE; Estefanía HERRERO
GARCÍA..... 11

- Inscripciones medievales en un tablero marmóreo hallado en la
iglesia de San Martín (San Martín de Valderaduey, Zamora)
Josemi LORENZO ARRIBAS; Juan Carlos ÁLVAREZ SÁNCHEZ;
Gerardo CASASECA GARCÍA..... 31

BIOLOGÍA

- Control biológico efectivo de la fusariosis y la rabia del garbanzo
de Fuentesauco (indicación geográfica protegida)
Jorge POVEDA ARIAS..... 55

- Valorización de los fitoquímicos de la corteza de *Quercus ilex* L. subsp.
ballota de las dehesas zamoranas de los Arribes del Duero
Eva SÁNCHEZ HERNÁNDEZ; Pablo MARTÍN RAMOS; Laura BUZÓN
DURÁN; Belén LORENZO VIDAL; Jesús MARTÍN GIL..... 71

EDUCACIÓN

- Escuela rural vs. Escuela urbana: estudio comparativo de
complejidad sintáctica en la provincia de Zamora
Rocío BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ..... 87

HISTORIA

- Semblanza historiográfica del monacato femenino en toro:
el monasterio premostratense de Santa Sofía
Lara ARRIBAS RAMOS..... 107

- Hombres de Dios, hombres del mundo*. El clero
secular zamorano en la Edad Moderna
José Lorenzo FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ 127

- El capitán de navío e historiador zamorano Cesáreo Fernández Duro: una
aproximación a su figura (1830-1908)
Eduardo FERNÁN-LÓPEZ..... 171

Los hechos de Villabrágima y el ‘Razonamiento’ de Antonio de Guevara Ángel. V INFESTAS GIL	197
El historiador Amaro Centeno, natural de Puebla de Sanabria, y sus obras en Córdoba José Ignacio MARTÍN BENITO	223
Aproximación histórica y sociológica a la antigua judería de Alcañices Sergio RODRÍGUEZ LÓPEZ-ROS	253
HISTORIA DEL ARTE	
El clérigo toresano Santiago Manzano. Un dadivoso benefactor de obras de arte Javier BALADRÓN ALONSO	285
Objetos devocionales y religiosos domésticos en Zamora (ss. XVI-XIX) Francisco Javier LORENZO PINAR.....	319
Aproximación a la persona y al dibujo de Agustín Renilla (Zamora, 1940) Lorenzo SALAMANCA GARCÍA; Carlos FERNÁNDEZ HERRERA.....	359
LINGÜÍSTICA	
Sobre los orígenes grecolatinos de dos proverbios toresanos Alba BOSCA CUQUERELLA.....	373
El sayagués. Estudio sobre el estado actual del dialecto Pablo RODRÍGUEZ PÉREZ	387
PATRIMONIO CULTURAL	
La muralla de Santa Clara en Zamora. Crónica de una demolición alevosa (1883-1967) Francisco Javier RODRÍGUEZ MÉNDEZ.....	421
SOCIOLOGÍA	
Ruralidad y género en las provincias de León, Zamora y Salamanca (España) Cristina HIDALGO GONZÁLEZ; María Pilar, RODRÍGUEZ-FERNÁNDEZ.....	453
IN MEMORIAM	495
MEMORIA DE ACTIVIDADES.....	525
NORMAS PARA LOS AUTORES.....	545
RELACIÓN DE SOCIOS.....	551

SOCIOLOGÍA



RURALIDAD Y GÉNERO EN LAS PROVINCIAS DE LEÓN, ZAMORA Y SALAMANCA (ESPAÑA)

C. HIDALGO-GONZÁLEZ

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA. UNIVERSIDAD DE LEÓN.

M. P. RODRÍGUEZ-FERNÁNDEZ

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA. UNIVERSIDAD DE LEÓN.

RESUMEN

La evolución de los indicadores socio-demográficos entre 2011 y 2018 demuestra que el campo del eje oeste de Castilla y León se desangra. Esta realidad se ha constatado a partir de los datos de las bases institucionales y del Censo de Población y Viviendas de 2011 (CPV) (INE), ello nos permitió caracterizar el territorio por tipos de ruralidad y analizar la situación demográfica, social y laboral de los municipios de menos de 10000 habitantes desde una perspectiva de género. Entre los hallazgos obtenidos, destacamos la existencia de un inexorable proceso de feminización del envejecimiento y una profunda masculinización de las edades intermedias de las pirámides de población. Estos procesos demográficos generan desequilibrios y comprometen el futuro de los pueblos. Las sociedades rurales analizadas mantienen una división sexual del trabajo, aspecto que limita las oportunidades laborales de las mujeres. Las medidas de desarrollo rural reconocen la necesidad de integrar la dimensión de género, pero sus resultados son limitados por la escasa participación de la mujer en su diseño y ejecución y porque lo rural necesita políticas específicas con perspectiva global.

PALABRAS CLAVE: tipos de ruralidad, género, León, Zamora, Salamanca.

RURALITY AND GENDER IN THE PROVINCES OF LEÓN, ZAMORA & SALAMANCA (SPAIN)

ABSTRACT

Socio-demographic indicators evolution between 2011 and 2018 shows that the territory of the west axis of Castilla y León is in a serious recession. Using institutional bases and the Population and Housing Census of 2011 (CPV) (INE), we have analyzed the types of rurality of the area and the demographic, social and labour situation of the municipalities of less than 10000 inhabitants from a gender perspective. It highlights a process of feminization of aging

and masculinization of the intermediate ages, these processes generate imbalances and risk the future of the peoples. Rural societies maintain a sexual division of labour when women look for opportunities in the productive role. Rural development measures recognize the need to integrate the gender dimension, but its results are limited by the low participation of women in its design and execution and because the rural needs specific policies with a global perspective vision.

KEYWORDS: types of rurality, gender, León, Zamora, Salamanca.

1. INTRODUCCIÓN

La tendencia en España desde hace décadas ha sido un proceso sostenido de despoblamiento rural selectivo en cuanto a la edad y el género afectando especialmente a las mujeres más jóvenes. Gran parte de la demografía rural en Europa y España se caracteriza por una ausencia de mujeres a menudo crítica; lo que provoca serias repercusiones sociales y demográficas. Más allá de las consideraciones económicas, los hombres y mujeres jóvenes se alejan de la vida de los pueblos debido a las dificultades de atraer socios a un estilo de vida rural (González, 2000); lo que, a su vez, afecta de forma definitiva al problema de la despoblación y el envejecimiento que enfrentan muchas poblaciones rurales. En general, las mujeres no han encontrado un papel muy activo en la sociedad rural contemporánea.

Los procesos modernos de producción agraria han eliminado gran parte de las funciones que antes ocupaban las mujeres y con frecuencia se ven obligadas a trabajar en empleos de baja remuneración y de baja cualificación lo que les disuade de la vida rural debido a la falta de oportunidades para ellas en estas áreas (Comisión Europea, 2000), ante esta situación hay mujeres que optan por el emprendimiento como salida profesional. Esta opción es adecuada cuando se incluye dentro de un abanico de posibilidades, pero limitante para la libertad femenina si se presenta como la única opción profesional.

Otro problema que les afecta es su escasa presencia en las instituciones que toman las decisiones, ello impide habitualmente que la planificación para el desarrollo económico de esas áreas incluya la perspectiva de género como un eje estratégico de actuación (Shortall, 2002).

La pertenencia a localidades rurales o urbanas condiciona de manera importante, la vida y el desarrollo de las mujeres, tanto en la realidad como en el ideario colectivo, puesto que es en este ámbito donde los cambios de valores y actitudes se producen más lentamente y, por tanto, donde dentro de un sistema patriarcal, las mujeres han estado sometidas históricamente tanto en lo económico como en lo social y lo familiar. Es por ello por lo que se deben impulsar políticas que supongan una verdadera revolución de la situación de las mujeres de todo tipo, edad y condición, ya que el arraigo de las relaciones de género y la división de roles en los ámbitos locales suponen un considerable freno para avanzar en el cambio social y cultural (Díez, 2007).

En este contexto, este trabajo tiene por objetivo estudiar la situación estructural de la mujer en las áreas rurales de las provincias de León, Zamora y Salamanca, se ha estructurado en tres apartados en el primero se contextualiza las áreas rurales para lo que se analizan variables demográficas; en el segundo se estudia la situación de la mujeres en relación con el mercado laboral y el emprendimiento, el tercer bloque completa el trabajo con una revisión de la presencia de la mujer en la actividad pública y de las medidas institucionales de desarrollo local desde una perspectiva de género, y finalmente se introduce un apartado de conclusiones.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Las dificultades para una definición general de pueblo rural son muchas (Champion y Hugo, 2004), ante ello, este trabajo se ha centrado en municipios con un grado de identidad cultural local y se ha considerado a los municipios de hasta 10000 habitantes como localidades rurales. Sancho (2004) establecía, siguiendo una distinción clásica en España, que los municipios con menos de 2000 habitantes eran rurales, los municipios con 2000 a 10000 habitantes como semi-rurales, y finalmente, los municipios con más de 10000 habitantes eran urbanos. El criterio seguido en esta investigación es similar y se han considerado tres estratos de estudio, los municipios de menos de 2000 habitantes y los que tienen de 2000 a 5000 se consideran municipios rurales y, finalmente, los que tienen de 5000 a 10000 se han considerado como municipios semi-rurales.

Para el análisis de las cuestiones planteadas, se realiza una revisión de estudios existentes lo que nos permite contextualizar el estudio y se complementa con una metodología cuantitativa consistente en un análisis estadístico de bases de datos institucionales entre las que se destacan los micro-datos del Censo de Población y Viviendas 2011 (CPV 2011) del Instituto Nacional de Estadística que aporta información de variables demográficas, económicas y sociales desagregadas territorialmente.

3. CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO RURAL DE LEÓN, ZAMORA Y SALAMANCA

El medio rural de la comunidad a la que pertenecen las tres provincias en análisis, Castilla y León, es de los más extensos de la Unión Europea y está calificado como uno de los territorios típicos del rural profundo, tanto por su baja densidad -en general, inferior a 10 h/km²-, por la pérdida de habitantes, por el envejecimiento, por la escasez y falta de diversificación de empleos como por la baja densidad de construcciones, infraestructuras, flujos económicos, personas, mercancías y dinero. A pesar de que muchos políticos y profesionales defienden que lo rural está entrando en una nueva perspectiva y que se percibe el inicio de una fase de recuperación provocada

por el atractivo de que en el mundo rural se vive mejor, nada más lejos de la realidad, pues en el medio rural cada vez hay menos gente. Molinero (2016), alude a cuestiones tales como la falta de oportunidades de empleo y a una escasa accesibilidad física, telemática y social como razones determinantes en este proceso.

Las características generales del territorio a estudio están recogidas en la tabla 1.

TABLA 1. CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA A ESTUDIO

	LEÓN	ZAMORA	SALAMANCA
Superficie	15.581 km ²	10.559 km ²	12.349 km ²
Habitantes 2018	463.746	174.549	331.473
Densidad media	29.7	16.5	26.8
Nº de Municipios	211	248	362
Nº Municipios > 30000 hab.	3	1	1
Nº Municipios 10000-30000 hab.	3	1	3
Nº Municipios < 10000 hab.	205	246	358

Fuente: Elaboración propia a partir la Estadística del Padrón Continuo (INE) e Instituto Geográfico Nacional.

La elevada fragmentación del territorio atomiza de forma insostenible la gestión de los recursos y dificulta enormemente la dotación de servicios adecuados. Según los datos la Estadística del Padrón Continuo, en 2018, León tiene un 43.8 % de su población residiendo en municipios de menos de 10000 habitantes, Zamora un 54.2% y Salamanca un 44.4%. De los tres grupos municipales analizados únicamente en el último, correspondiente a los municipios entre 5000 y 10000 habitantes el porcentaje de las mujeres es prácticamente igual o superior al de los hombres y es también en este estrato en el que se producen los mayores crecimientos entre 2011 y 2018; estos resultados definen una tendencia fuerte al núcleo concentrado y a un vaciado progresivo de los núcleos rurales pequeños.

Cordero y Prieto (2017), afirman para el caso leonés, pero igualmente válido para las otras provincias, que sus territorios rurales cuentan con múltiples problemas complejos y de difícil solución, la excesiva dispersión y la reducida dimensión de muchos municipios presenta serias dificultades para dotar a la zona de las infraestructuras y servicios determinados como mínimos por la legislación vigente¹. La evolución demográfica del área es extraordinariamente preocupante y en ella se agudizan los problemas que caracterizan a la comunidad autónoma, se ha alcanzado una fase de incremento negativo que reduce drásticamente su población activa joven, al tiempo que se incrementa la tasa de envejecimiento comprometiendo las posibilidades de desarrollo y crecimiento económico.

¹ Ley Reguladora de Bases de Régimen Local de 1985, Ley de Desarrollo Sostenible de 2007 y Ley de Servicios Sociales de Castilla y León de 2010.

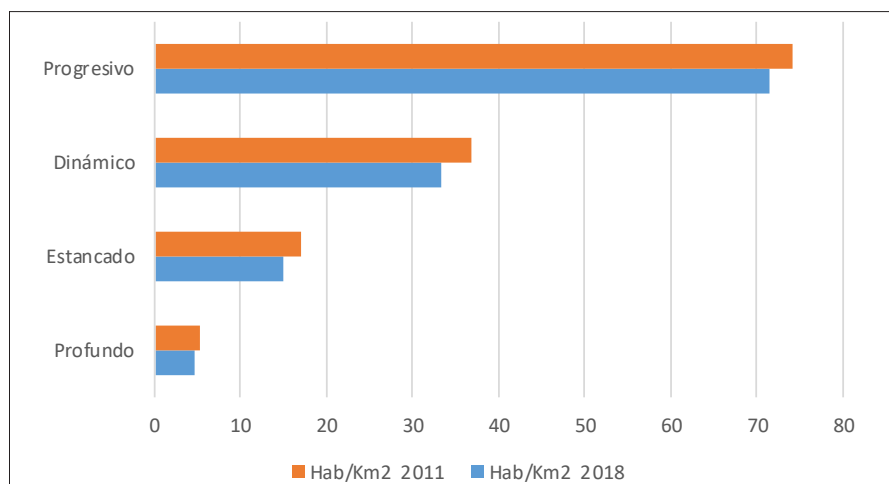
Siguiendo a Molinero (2016), en un análisis por tendencias y aspectos cualitativos que dependen de una evolución cuantitativa se obtienen los resultados recogidos en la tabla 1 del Anexo, que define la evolución de los diferentes núcleos rurales constituyéndose cuatro unidades de análisis.

El grupo conformado por los municipios *rurales profundos*, con densidades inferiores a 10 hab./km², es el territorio más amplio, representa el 69,4% de la zona y de las dos tendencias posibles, que ganen población o que la pierdan, 481 pierden población y únicamente 18 la ganan, la densidad media de esos territorios es de 4.5 hab./km².

A este conjunto le sigue el *rural estancado*, que ocupa un 20% del suelo. La característica fundamental es un umbral de densidad poblacional bajo, de 10 a <25 hab./km² y que, en consecuencia, cuenta prácticamente con los mismos problemas que el “rural profundo”, aunque suavizados y matizados. Del total de los municipios con estas características (212) el 93,4% pierden población y un 6,6% la ganan, pero la densidad media (15.1 hab./Km²) es demasiado escasa como para prever una recuperación sostenible.

El tercer grupo corresponde al *rural dinámico*, con densidades entre 25 y 50 hab. Km², supone el 4,9% de la superficie total e identifica a 55 municipios, 46 de los mismos pierden población y 9 la ganan. Finalmente, el *rural progresivo* define a un total de 21 municipios que ocupan el 2,2% del territorio, en ellos se intercalan casi al 50% los que pierden con los que ganan, pero con un pequeño dominio de éstos últimos (52,4%), esto permite ya una mínima ordenación y jerarquización de servicios con cierta eficacia y el planeamiento de posibles estrategias de desarrollo endógeno; pero a pesar de ello tal y como se percibe en el gráfico 1, la evolución de las densidades medias de cada clase es negativa y todas manifiestan una disminución en el número de habitantes por km².

GRÁFICO 1. DENSIDADES MEDIAS EN CADA CLASE DE MUNICIPIOS 2011 Y 2018

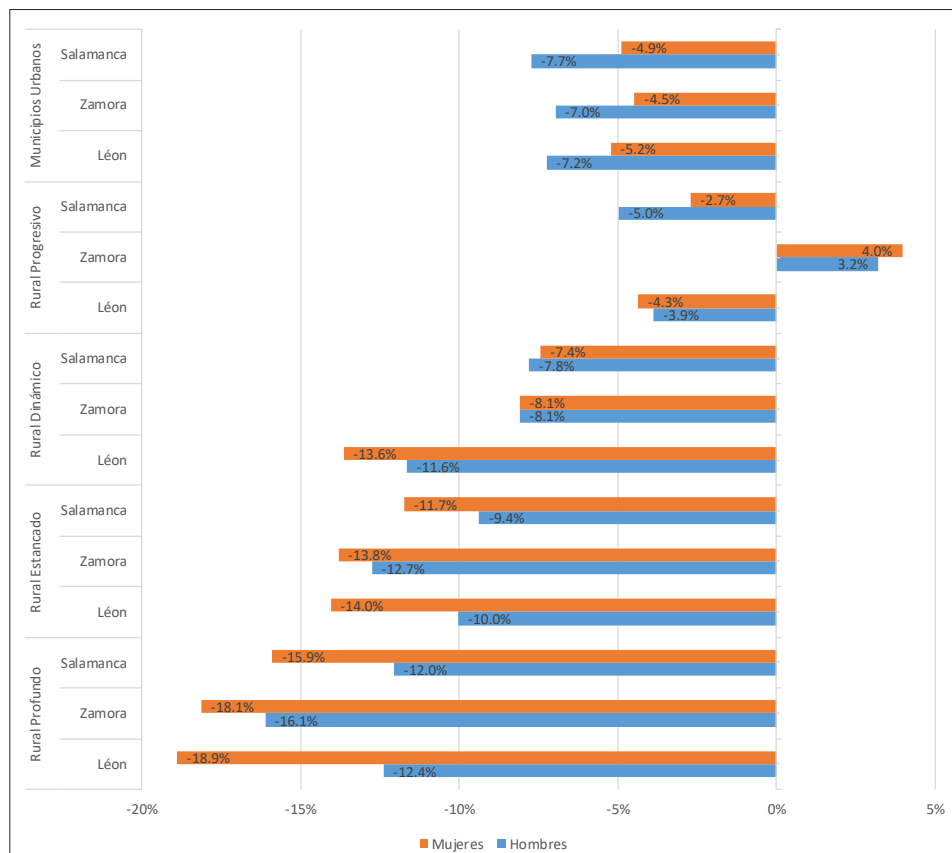


Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón (INE) e Instituto Geográfico Nacional.

La zona queda distribuida tal y como se muestra en el mapa 1 donde se observa claramente el predominio de los saldos negativos para el periodo 2011-2018 y únicamente los municipios periurbanos de las capitales de la provincia y su área de influencia marcan una tendencia positiva en la dinámica poblacional, ejerciendo una fuerza de atracción hacia la población rural que poco a poco se va concentrando en municipios de mayor tamaño.

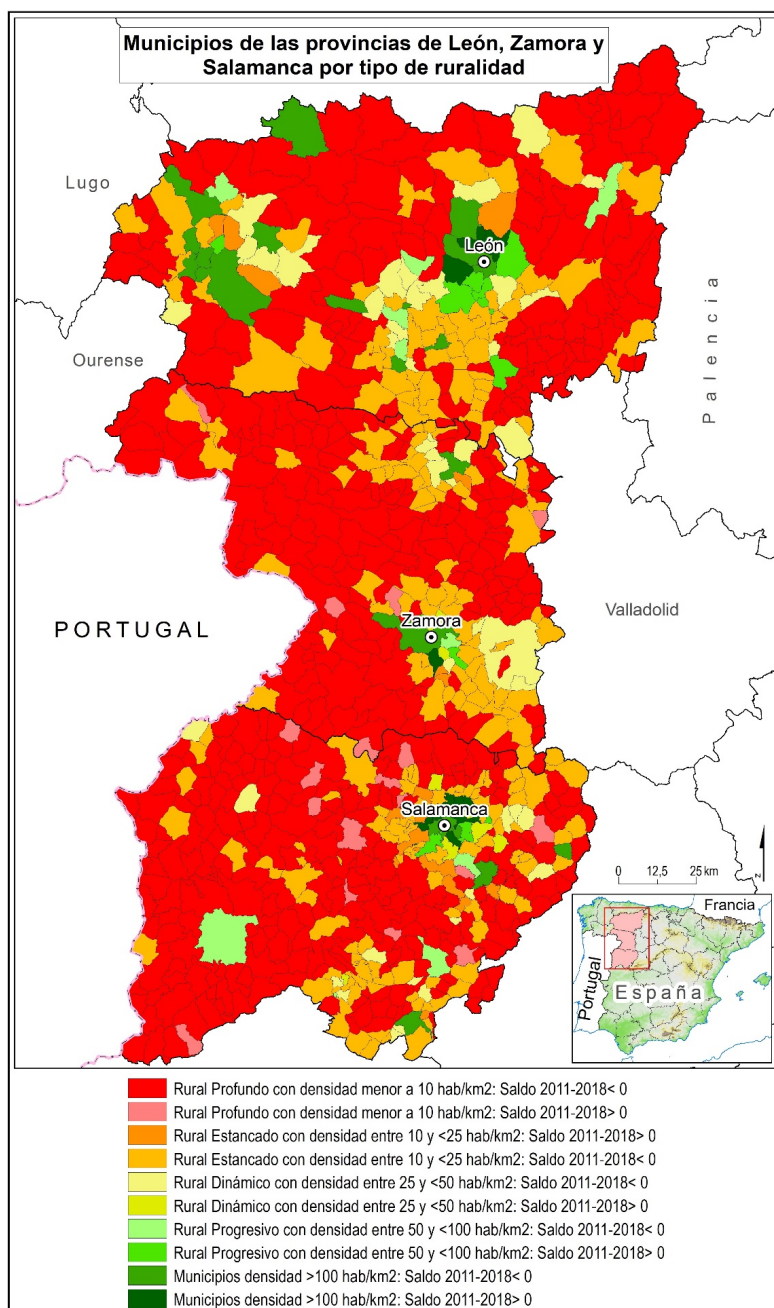
Desde una perspectiva de género la situación es aún más complicada, en todos los grupos de municipios definidos la mujer ha sufrido una tasa de variación más negativa que la del hombre durante el periodo 2011-2018 (Gráfico2) y únicamente los datos del rural progresivo de Zamora son positivos. A medida que crece el tamaño del municipio, las mujeres tienen una caída menor, lo que revalida la teoría del mayor

GRÁFICO 2. TASA DE VARIACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES POR CLASES DE MUNICIPIOS (2011-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón (INE) e Instituto Geográfico Nacional

MAPA 1. MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE LEÓN, ZAMORA Y SALAMANCA POR TIPO DE RURALIDAD



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón (INE) e Instituto Geográfico Nacional.

abandono femenino de los municipios más pequeños y su concentración en los municipios más grandes. La regresión en el volumen total de la población está clara, pero esta evolución presenta distintos grados en función de las diferentes áreas del territorio y la evolución de los municipios más grandes han sufrido una pérdida menor que los más pequeños que caminan en un lento proceso hacia una despoblación aún mayor.

La mayor parte de los municipios del rural profundo y del rural estancado se corresponden con los que Rico y Gómez (2009) definen como municipios agrarios en declive y municipios deprimidos en los que destaca la despoblación femenina, una acentuada masculinización, una escasa dotación de servicios básicos y un bajo nivel de actividad productiva casi exclusivamente centrada en lo agrario, y coinciden con lo que la Ley 45/2007² denominó como “zonas rurales a revitalizar” que son aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta, y un importante aislamiento geográfico y dificultades de vertebración territorial.

4. SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DEL ENTORNO RURAL DE LEÓN, ZAMORA Y SALAMANCA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

4.1. DEMOGRAFÍA

El 62.7% de los municipios españoles y el 50% de sus provincias han perdido población entre los años 2017 y 2018 y 22 de ellas lo hacen ya 6 ejercicios consecutivos. Zamora (−1.6%), Ávila (−1.4%), León (−1.0%) y Cáceres (−0.9%) son las provincias con mayor merma poblacional en términos relativos, (Fundación BBVA-Ivie 2019). El futuro no parece alentador, según Sánchez (2019) en un trabajo sobre la proyección de la población para todos los municipios de Castilla y León, determina que la Comunidad perdería un 8% de población en el periodo 2018-2030, la provincia de Salamanca se sitúa en torno a la media, con una caída del −8.7%, León un −10.6% y Zamora un −13.3%; el mismo trabajo aporta proyecciones para el periodo 2018–2050 y predice una caída global de población para la comunidad del 26.6% (Salamanca −27.3%, León −31.7% y Zamora −36%). Lo expuesto constata la emergencia demográfica de estos territorios y la pertinencia de trabajos como el que se presenta para focalizar un tema trascendente y determinante para el diseño de un futuro sostenible.

En los gráficos 1, 2 y 3 del anexo, se presentan las pirámides poblacionales para los grupos municipales de las tres provincias analizadas construidas a partir de los datos del CPV 2011, de su análisis se pueden destacar los siguientes rasgos:

² Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. BOE 299, de 14/12/2007

- En los municipios rurales de menos de 2000 habitantes, la característica fundamental es el importante estrechamiento de la base que comprende las edades entre 0 y 24 años lo que supone un grave problema de relevo generacional. El tamaño de los estratos crece hasta el máximo que está contenido en el tramo de 65-84, diseñándose, de esta forma, la pirámide invertida propia de territorios muy envejecidos. El tramo de 45 a 65 años muestra una clara tendencia a la masculinización y la presencia de la mujer es especialmente importante en los dos últimos intervalos, correspondientes a las mayores de 65 y, sobre todo, en el último, las mayores de 85.
- En los municipios entre 2000 y 5000 habitantes, los resultados anteriores se reproducen de forma más atenuada, influenciados quizá por el menor número de municipios pertenecientes a este estrato.
- Finalmente, en los municipios semi-rurales, la estructura de la pirámide y los rasgos generales persisten, pero León y Salamanca muestran un resultado esperanzador en las edades más tempranas dado que el tramo de 0 a 15 supera el resultado del tramo de 16 a 24 indicando una tendencia positiva en términos demográficos.

Los rasgos descritos participan de los elementos característicos propios de paisaje social de la ruralidad española: el sobre-envejecimiento femenino y la masculinización (Camarero y Rioja, 2009); esta situación afecta de forma directa a los procesos de reproducción, composición familiar y expectativas vitales del conjunto de la población rural (CES 2018).

Las mujeres de los intervalos de más edad definen un grupo demográfico potencialmente dependiente y que posiblemente pueda requerir recursos sociales para poder llevar a cabo sus actividades cotidianas y cubrir sus principales necesidades entre las que se podrían destacar: la soledad, la enfermedad, la pérdida de memoria o la dependencia, entre otras (Sancho, 2002). Es preciso la toma de conciencia de esta situación y es necesario prever estrategias institucionales que garanticen la calidad de vida de las personas mayores en entornos rurales.

La masculinización del medio rural como proceso demográfico, es un fenómeno que se viene describiendo desde los años ochenta (Camarero et al, 1991), y es un indicador de las desigualdades de género. Las principales consecuencias de este fenómeno son:

- Afecta especialmente a la “generación soporte” generación que por su posición en el ciclo vital constituyen el grupo de población más activo, el que soporta la mayor parte del trabajo productivo y reproductivo del medio rural (Camarero y Rioja, 2009).
- Provoca emigración femenina motivada en parte por la falta de igualdad respecto al trabajo productivo y reproductivo (CES 2018), la invisibilidad del trabajo doméstico o las creencias y los condicionamientos ideológicos y

culturales que siguen pesando como una losa con profundas consecuencias para la supervivencia de los territorios rurales (Del Barrio, 2013).

- Es uno de los principales factores que dificultan la sostenibilidad económica social y demográfica de las áreas rurales, pues las dificultades para formar nuevos hogares abocan a una pirámide de población regresiva (Camarero y Sampedro, 2008).

4.2. NATALIDAD

Si analizamos la natalidad desde la perspectiva de la historia reciente de las provincias a estudio podemos afirmar que, mientras que en 1975 la tasa bruta de natalidad en España se situaba en 18.70 nacimientos por cada mil habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística, León estaba en 12.88, Zamora en 11.19 y Salamanca en 12.98; en 2011 (año de elaboración del CPV 2011), los datos para las tres provincias se reducen prácticamente a la mitad (León 6.75, Zamora 5.83 y Salamanca 7.57) y para España se rebaja 8 puntos por mil (10.07). En 2018, los resultados siguen cayendo, pero las cifras nacionales y provinciales se acercan (España 7.94, León 5.68 Zamora 5.13 y Salamanca 6.24)

Estos resultados se deben a una continua disminución del número de hijos por mujer, que en España en 2018 se situó en 1.25 –el valor más bajo desde 2002 y 6 centésimas menos que en 2017– y a la reducción en el número de mujeres en edad de ser madres, ya que el grupo de mujeres de 25 a 40 años (que concentran el 85% de nacimientos), se redujo progresivamente ya que este tramo de edad, está formado por “las generaciones menos numerosas nacidas durante la crisis de natalidad de los 80 y la primera mitad de los 90” (Serrano 2018).

Los entornos rurales de las provincias analizadas participan intensamente de esta realidad y presentan las siguientes características (los resultados totales están recogidos en la tabla 2 del anexo):

- Los municipios rurales y semi-rurales de las tres provincias analizadas tienen dinámicas de natalidad similares.
- Las madres de más de cuatro hijos se concentran en los estratos de mayor edad y en los núcleos más pequeños (las madres mayores de 65 años con más de 4 hijos de los municipios de menos de 2000 habitantes son, en León el 15.6% del total de madres, en Zamora el 14.3% y, en Salamanca el 17%).
- El volumen de madres con más de 4 hijos cae drásticamente entre los estratos de las mayores de 65 y el de 45 a 65 años, reduciéndose prácticamente a la tercera parte en todas las provincias y para todos los grupos municipales.
- El porcentaje de madres que tienen entre 1 y 3 hijos, en el estrato de 45 a 65 años, crece de manera importante entre los municipios rurales de menos de

2000 habitantes y los que tienen entre 2000 y 5000 y mantiene porcentajes muy significativos en los municipios semi-rurales.

- Finalmente, el volumen de madres que tienen entre 1 y 3 hijos en el estrato de 25 a 44 años crece firmemente a medida que se incrementa el tamaño del municipio.

Estos resultados se revalidan en las cifras recogidas en tabla 3 del anexo, donde se presentan el número medio de hijos por mujer para los tres grupos de municipios de las provincias a estudio. Las mujeres de mayor edad (>65) tienen un número medio de hijos que oscila entre 2.38 y 2.97. En el tramo de edad comprendido entre los 45 y 65 años, se produce una disminución acusada en León y Salamanca con un resultado aproximado de 1.8 hijos por mujer mientras que Zamora supera ampliamente la cifra de 2 hijos por mujer (2.25) y vuelve a protagonizar el mayor número de hijos por mujer en el intervalo de las mujeres entre 25 y 44 años.

De todo lo expuesto se deduce que la natalidad actual está penalizada por la ruralidad y reafirma la tendencia al abandono de las mujeres jóvenes de los municipios más pequeños y su concentración en núcleos más grandes con mayores servicios de apoyo a la infancia.

4.3. ESTADO CIVIL

Sabemos más bien poco en el mundo rural sobre cómo las mujeres gestionan sus vidas o cuáles son sus estrategias de subsistencia y de desenvolvimiento social. Como primera aproximación a la idea vamos a detallar la estructura del estado civil de los habitantes de los entornos rurales de las provincias analizadas.

TABLA 2. ESTADO CIVIL EN LOS MUNICIPIOS LEÓN
ZAMORA Y SALAMANCA (% SOBRE EL TOTAL)

ESTADO CIVIL	MUNICIPIOS DE MENOS DE 2000		MUNICIPIOS DE 2000 A 5000		MUNICIPIOS DE 5000-10000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
LEÓN						
Soltero	45.4	30.7	48.2	36.4	50.2	40.6
Casado	53.7	54.3	57.6	53.6	57.2	53.8
Viudo	4.9	20.2	3.5	17.6	3.0	15.4
Separado/Divorciado	3.8	2.5	3.9	4.0	5.1	4.2

ESTADO CIVIL	MUNICIPIOS DE MENOS DE 2000		MUNICIPIOS DE 2000 A 5000		MUNICIPIOS DE 5000-10000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ZAMORA						
Soltero	43.3	29.3	54.8	45.4	44.6	36.0
Casado	56.2	57.2	67.1	67.1	61.7	58.1
Viudo	5.1	19.2	1.3	7.2	4.5	14.8
Separado/Divorciado	3.0	2.1	1.9	0.7	2.4	3.5
SALAMANCA						
Soltero	45.3	32.3	52.9	42.1	58.8	51.6
Casado	56.6	58.6	64.9	62.9	61.4	60.9
Viudo	4.6	16.6	2.4	9.2	1.8	7.7
Separado/Divorciado	3.06	2.11	3.93	3.91	3.57	3.97

Fuente Elaboración propia a partir de los micro-datos del CPV 2011. INE.

De los datos presentados en la tabla 2, dos resultados son especialmente significativos:

- La mayor incidencia de la viudedad en el caso de las mujeres en todos los niveles municipales claramente determinado por su mayor esperanza de vida. El dato crece a medida que se reduce el tamaño del municipio y prácticamente cuadruplica el resultado de los varones.
- La mayor incidencia de la soltería en los hombres en todos los ámbitos municipales y que, igual que en el caso anterior, crece a medida que se reduce el tamaño del municipio.

Estos resultados están en consonancia con los obtenidos para el Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural donde se afirma que “la influencia de la ruralidad en las diferencias entre la soltería y el matrimonio de mujeres y varones sigue una tendencia inversa a la ejercida por la edad, es decir, a mayor ruralidad, mayor peso de la soltería masculina y del matrimonio femenino respectivamente. Esta relación puede estar influenciada por el aumento de la tasa de masculinización en los municipios a revitalizar” (MARM, 2011).

El porcentaje de casados es muy similar en todos los grupos de análisis y se sitúa en el entorno del 50%. El volumen de separados y divorciados es pequeño, ligeramente superior en los hombres y crece a medida que crece el tamaño del municipio.

De lo expuesto se puede aproximar que la mitad de los hombres y mujeres de los municipios enfrentan sus días en soledad. Se trata de un fenómeno que, al margen de los cambios culturales, no puede desligarse de otros como el proceso de

envejecimiento, el despoblamiento rural, los movimientos migratorios, las situaciones de crisis y el incremento de la desigualdad en la distribución de la riqueza. Hoy, sin duda, la soledad es uno de los aspectos más significativos del cambio social y demográfico que vivimos (García, 2017) y que afecta de manera concreta a estos entornos rurales.

4.4. MODELOS DE FAMILIA

En cuanto a los modelos de familia, para España los procesos de cambio social y transformación de la familia son innegables; pero quizá en nuestro país, y mucho más intensamente en los entornos rurales, tienen lugar a un menor ritmo, por lo que el modelo mayoritario de convivencia de los españoles sigue siendo la familia nuclear (Echaves y Echaves, 2019). A pesar de ello, se está produciendo una pluralización de los modos de convivencia y una de sus expresiones son las familias monoparentales. La incidencia de este fenómeno en nuestro marco de estudios es, como era previsible, relativamente baja pero eminentemente femenina, en la tabla 3 se observa, que el porcentaje de mujeres que están al frente de una familia monoparental es más del doble que los hombres en esa situación y es especialmente significativo el dato de la provincia de León donde las mujeres al frente de familias monoparentales superan el 9% para todos los tamaños de municipios.

TABLA 3. FAMILIAS MONOPARENTALES POR GÉNERO Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO (% SOBRE EL TOTAL DE INDIVIDUOS)

	MUNICIPIOS DE MENOS DE 2000 HAB.		MUNICIPIOS DE 2000 A 5000 HAB.		MUNICIPIOS DE 5000 A 10000 HAB.	
	Padre con hijos	Madre con hijos	Padre con hijos	Madre con hijos	Padre con hijos	Madre con hijos
LEÓN	3.3	9.1	2.3	10.5	3.1	10.7
ZAMORA	2.4	5.3	0.7	5.4	2.4	5.4
SALAMANCA	1.2	3.1	0.8	2.7	1.2	3.8

Fuente Elaboración propia a partir de los micro-datos del CPV 2011. INE.

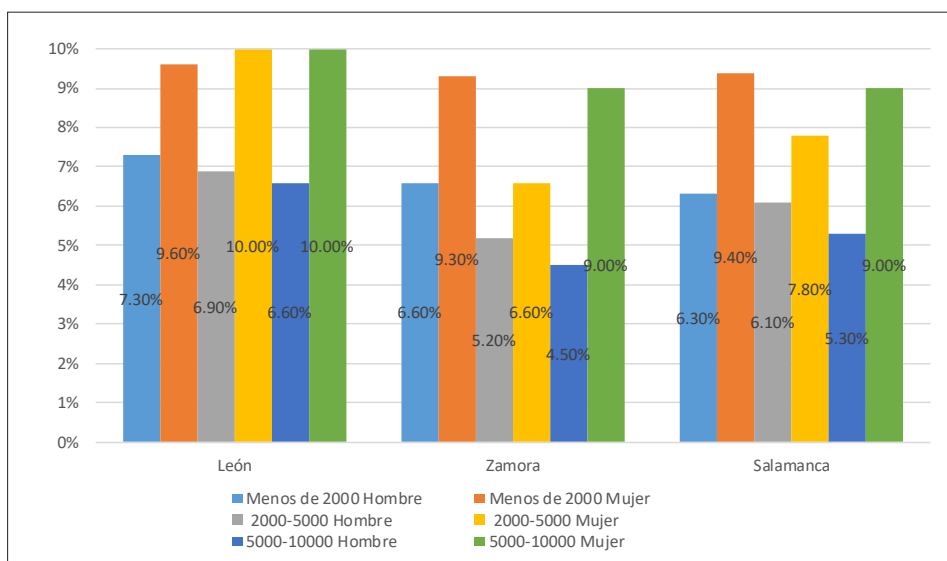
4.5. CUIDADOS

Como elemento de cierre de esta visión global de la familia y los cuidados que de ella se pueden derivar, incluimos en el análisis la responsabilidad de los cuidados de una persona con problemas de salud (ver gráfico 3), en este caso, la incidencia es también superior para el grupo de las mujeres en todos los tamaños de municipios,

se observa además que esta tarea se reduce para los hombres a medida que aumenta el tamaño del municipio mientras que para las mujeres únicamente se reduce, para Zamora y Salamanca, en los municipios de 2000 a 5000 habitantes, este dato está en armonía con los resultados de la encuesta realizada para elaborar el Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural en el que se afirma que el 10.1% de las mujeres entrevistadas convive con alguna persona en situación de dependencia (MARM, 2011).

El resultado permite revalidar el mantenimiento del rol reproductivo o doméstico de la mujer, ligado a las tareas del hogar, las labores ligadas a la subsistencia y al suministro familiar, la cría de los hijos y cuidado de los dependientes (mayores o enfermos) que limita y restringe la disponibilidad de su tiempo para los roles productivos y comunitarios. Una de las fundamentaciones de ese predominio femenino del cuidado es la atribución de una especie de predisposición genética que asigna a las mujeres valores, características y ocupaciones que le son propias por naturaleza. Se trata del mito de que la biología femenina dota a las mujeres de un repertorio de recursos del que carecen los hombres, entre los que se encuentran una extraordinaria capacidad de amor y una fortaleza superior (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2009). Por tanto, son las mujeres las que deben asumir el rol de los cuidados al poseer una serie de habilidades congénitas. Pero las limitaciones de los hombres en las actividades relacionadas con el hogar no están relacionadas con la biología sino con los hábitos y prácticas culturales (Martín y Rivera, 2018) y la educación.

GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE CUIDADORES DE UNA PERSONA CON PROBLEMA DE SALUD POR GÉNERO Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO



Fuente Elaboración propia a partir de los micro-datos del CPV 2011. INE.

En el mundo rural español, las mujeres son responsables del 67.13% del trabajo doméstico y el cuidado familiar, frente al 32,.87% que de los varones. Estos datos ponen de manifiesto el fuerte arraigo que todavía existe en el medio rural de los roles de género y de la división sexual del trabajo, asumiendo las mujeres la mayor parte de los trabajos cotidianos que requieren el hogar y la familia. El rol doméstico y de cuidados se revela como la principal actividad de las mujeres, suponiendo más de lo que supondría una jornada laboral a tiempo completo (MARM, 2011).

Para revertir esta realidad se plantean dos soluciones, una a corto plazo que alivie este tipo de situaciones a través de líneas de desahogo familiar en los entornos rurales que faciliten a la mujer el tránsito entre roles y otra a largo plazo basada en la educación que transforme esa creencia social de la predisposición femenina a la labor del cuidado y la atención familiar.

4.6. NIVEL DE ESTUDIOS

Parece obvio señalar que la educación es la base desde la que se ha de construir la igualdad (Guilló et al, 2015), en este contexto, para el estudio de la situación educativa de los municipios, se analiza la variable nivel de estudios, ésta se ha calculado agregando los datos del censo en cinco categorías y sobre población mayor de 16 años:

- No sabe leer ni escribir
- Sin estudios: personas que saben leer y escribir pero fueron menos de 5 años a la escuela; y personas que fueron a la escuela 5 años o más pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller
- Estudios primarios: personas que completaron sus estudios y obtuvieron certificado de escolaridad o de estudios primarios:
- Estudios medios: personas que completaron sus estudios de Bachiller o FP Grado Medio
- Estudios superiores: personas que terminaron sus estudios de FP Grado Superior; Diplomatura; Grado; Licenciatura; Máster Oficial y Doctorado

En un análisis por tamaño de los municipios los porcentajes de personas que no saben leer o escribir son muy similares en las tres provincias y para los tres grupos municipales (tabla 4). Los niveles educativos que prevalecen en la población rural son sin estudios y con estudios primarios para ambos sexos con porcentajes, que sumados superan el 50% de la población. En los estudios medios la diferencia se sitúa en torno a los 2 puntos porcentuales, situándose la brecha de género a favor de los hombres.

Finalmente, en el nivel estudios superiores la brecha se inclina a favor de las mujeres, así en los municipios pequeños el porcentaje gira en torno al 12.5% para las mujeres y el 9.5% para los hombres; los medianos y semi-rurales se sitúan alrededor del 25% para las mujeres y 18% para los hombres; esta situación es similar al resto

de España, donde los porcentajes de población que posee estudios superiores son del 22.8% de mujeres y el 15.6% de los varones (MARM, 2011). Los bajos porcentajes de población con estudios superiores en el último nivel educativo respecto al resto de niveles obedece al fenómeno denominado “huida ilustrada”, ésta es una estrategia de cualificación formativa que permite dejar atrás el mundo rural/agrario, haciendo posible el ascenso social mediante el ejercicio de una ocupación o profesión cualificada (Camarero y Sampedro, 2008).

TABLA 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO

NIVEL EDUCATIVO	MUNICIPIOS DE MENOS DE 2000		MUNICIPIOS DE 2000 A 5000		MUNICIPIOS DE 5000-10000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
LEÓN						
No sabe leer y escribir	0.8	1.6	0.7	1.6	0.7	1.6
Sin estudios	37.1	42.9	29.3	33.9	29.3	30.2
Estudios Primarios	37.9	31.7	37.0	30.1	35.4	28.9
Estudios Medios	14.2	12.2	18.9	17.5	19.7	19.9
Estudios Superiores	9.9	11.5	14.0	16.9	14.9	19.5
ZAMORA						
No sabe leer y escribir	1.0	2.2	4.5	1.3	0.9	2.0
Sin estudios	40.8	44.8	47.1	17.1	28.9	29.7
Estudios Primarios	38.6	31.6	16.8	27.0	35.5	32.0
Estudios Medios	11.4	10.4	15.5	21.7	17.5	14.2
Estudios Superiores	8.1	11.0	16.1	32.9	17.2	22.1
SALAMANCA						
No sabe leer ni escribir	1.1	1.7	0.6	0.8	0.7	0.4
Sin estudios	37.8	40.0	21.5	21.5	20.4	20.3
Estudios primarios	38.6	34.0	35.0	32.0	35.8	28.1
Estudios Medios	12.2	10.5	20.9	20.0	18.8	19.7
Estudios superiores	10.4	13.9	22.1	25.7	24.4	31.4

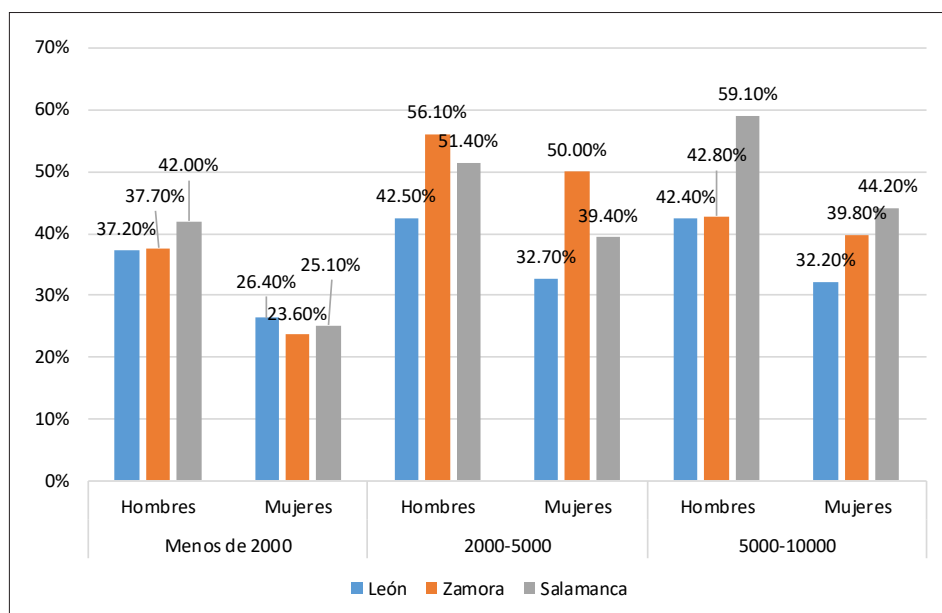
Fuente Elaboración propia a partir de los microdatos del CPV 2011. INE.

5. MERCADO LABORAL

5.1. OCUPACIÓN POR GÉNERO

La situación laboral de las mujeres que residen en el ámbito rural de Castilla y León se caracteriza principalmente por tres hechos: su baja tasa de actividad, su elevada tasa de paro y su progresiva proporción de ocupación en el sector terciario. Aunque se está produciendo una acelerada incorporación al mercado laboral por parte de las mujeres en general, y las que habitan en el medio rural en particular, las tasas de actividad femeninas aún distan mucho de las masculinas y esta diferencia se agranda en los pequeños municipios de la región (Rico y Gómez, 2006). El análisis del mercado laboral de los territorios a estudio se va a enfocar desde la perspectiva de la tasa de ocupación como indicador de la utilización del factor trabajo. Los resultados se decantan mayoritariamente a favor de los hombres que obtienen datos superiores a nivel agregado (Gráfico 4) para todos los tramos de edad (tabla 4 del anexo) y todos los tamaños de los municipios.

GRÁFICO 4. TASA DE OCUPACIÓN POR GÉNERO Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO



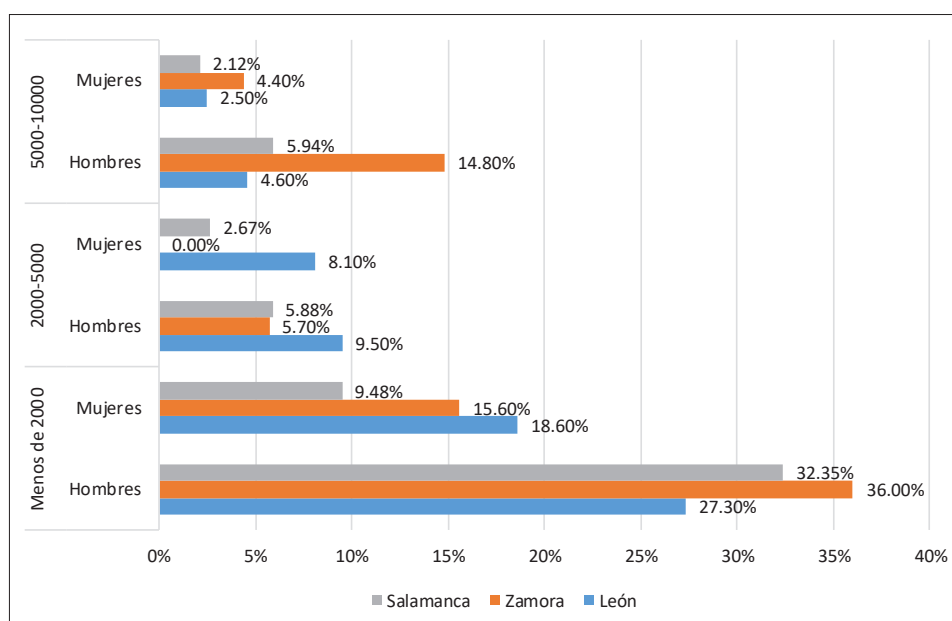
Fuente Elaboración propia a partir de los microdatos del CPV 2011. INE.

Este análisis toma como referencia el año 2011, uno de los más dramáticos a efectos del mercado de trabajo en cuanto a la incidencia de la crisis económica se refiere, y estos espacios no han sido ajenos a esta realidad provocando un seguro incremento de la población desanimada en entornos donde la dinámica económica es ciertamente escasa.

5.2. OCUPACIÓN AGRARIA

Una de las características propias del medio rural es que se constituye como el marco de referencia propio de la actividad agraria, elemento indispensable para entender su presente y por supuesto su futuro, por ello hemos estimado conveniente, en primer lugar, desagregar la ocupación por sexo entre actividades agrarias y no agrarias (ver gráfico 5).

GRÁFICO 5. OCUPACIÓN EN ACTIVIDADES AGRARIAS POR GÉNERO Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO (% SOBRE LA POB.> DE 16 AÑOS)



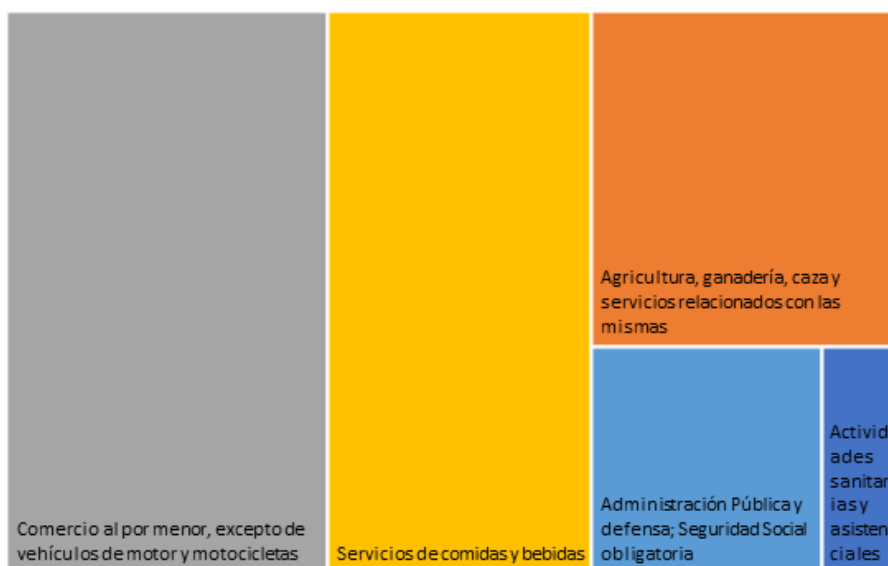
Fuente Elaboración propia a partir de los microdatos del CPV 2011. INE.

El resultado evidencia que el tamaño del municipio determina la dedicación de los trabajadores, de esta forma, los resultados más amplios de ocupados en sector agrario se encuentran, como era de esperar, en los municipios de menos de 2000 habitantes donde la media de las tres provincias se sitúa en el 31.8% de los hombres y el 14.5% de las mujeres mayores de 16 años; los resultados van cayendo a medida que aumenta el tamaño del municipio hasta llegar a los municipios de más de 5000 habitantes donde el porcentaje disminuye hasta el 8.4 % en los hombres y el 3.01% en las mujeres.

5.3. OCUPADAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Siguiendo con el análisis de los ocupados por tipos de actividad y utilizando la desagregación a dos dígitos que ofrece la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009) ordenada por número de ocupadas y tamaño de los municipios se obtienen los resultados del gráfico 6.

GRÁFICO 6. JERARQUÍA DE LAS RAMAS DE OCUPACIÓN DE LAS MUJERES DE LOS MUNICIPIOS DEL TERRITORIO



Fuente Elaboración propia a partir de los microdatos del CPV 2011. INE.

- Los tres grupos de municipios comparten mayoritariamente, en los tres primeros puestos de ocupación, dos actividades muy concretas “*Servicios de comidas y bebidas*” y “*Comercio al por menor*”, ambas con una arraigada presencia en los pueblos y que mantienen en cierta forma el rol reproductivo de la mujer orientado al cuidado y bienestar físico y psicológico de los miembros del hogar y, por extensión, de las personas con las que conviven en el pueblo a través de la provisión de bienes de primera necesidad en los tradicionales ultramarinos y de los visitantes venidos de fuera con actividades relativas a la hostelería y restauración.
- El segundo resultado, era fácilmente previsible, el porcentaje de las ocupadas en la actividad agraria es determinante revalidando de esta forma los resultados anticipados en el gráfico 5.
- El tercer resultado a destacar corresponde al volumen de trabajadoras del sector público que revela también una dinámica muy interesante en la trayectoria productiva de la mujer que opta por la Función Pública como una alternativa óptima para su desarrollo profesional, viable con una adecuada conciliación familiar, y alejada de posibles discriminaciones por razón de su sexo. En muchas ocasiones esta opción les ha permitido el camino de regreso a los entornos rurales desde una posición de independencia económica y reconocimiento social.
- El último resultado es la importancia que están cobrando las actividades sanitarias y asistenciales en los entornos rurales fruto de la puesta en marcha de numerosas residencias de la tercera edad en los municipios más grandes de cada zona y que acogen a los mayores del entorno. Esta actividad también está íntimamente relacionada con la división sexual del trabajo que supone una distribución diferenciada y jerarquizada de tareas, tiempos y espacios entre varones y mujeres en base a estereotipos de género como el rol de cuidadora asociado a la mujer por esa supuesta predisposición biológica a la que ya hemos hecho alusión.

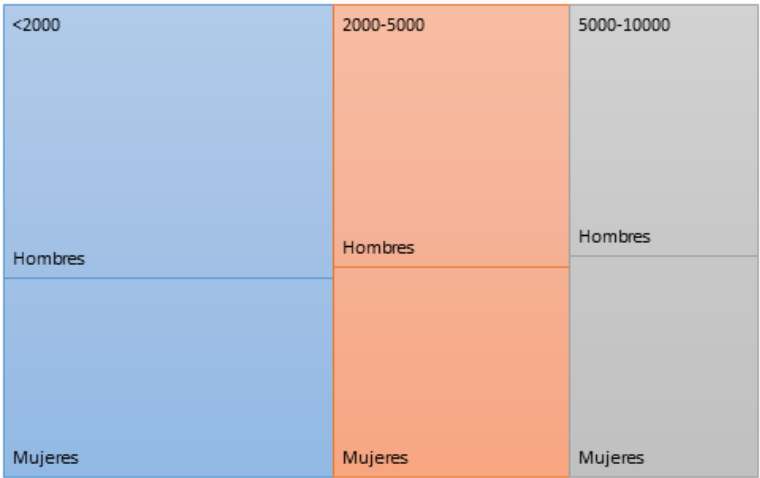
5.4. MUJERES RURALES Y EMPRENDIMIENTO

Partiendo de una división tradicional del trabajo, las mujeres dan sus primeros pasos hacia el espíritu empresarial o el trabajo remunerado con mucha cautela. Generalmente sólo mediante la selección de un enfoque que evite daños a la familia, se permiten experimentar (Hanson, 2009).

Las mujeres trabajadoras de los entornos rurales deben superar dos dificultades aditivas, su género y el espacio en el que se desarrolla la actividad. Ambos elementos les confieren unas características muy determinadas que se agudizan cuando hablamos

de emprendimiento. Generalmente las mujeres se caracterizan por la adaptación y la multitarea; agregan las nuevas actividades a sus tareas habituales y las adaptan a su dinámica personal (Bock, 2004). Habitualmente, optan por actividades a pequeña escala porque quieren asegurarse de que pueden hacer frente el reto por sí mismas; y prefieren trabajar solas y sin socios comerciales o empleados para evitar responsabilidades y no estar obligadas a continuar en caso de que la familia sufra; pero también quieren restringir los pasivos financieros y los riesgos económicos comenzando a pequeña escala. Las mujeres parecen enfocarse en el espíritu empresarial de una manera específica, porque no tienen otras opciones, dado que establecer una gran empresa no es asequible para ellas, y trabajar a tiempo completo es incompatible con su función en la familia. Los resultados de la actividad emprendedora en los municipios del territorio a estudio se muestran en el gráfico 7.

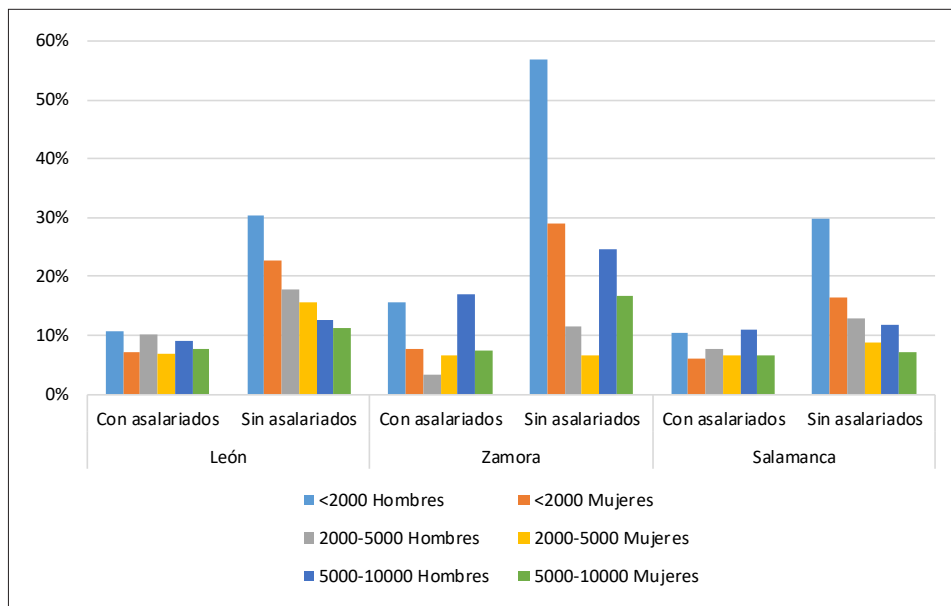
GRÁFICO 7. ESQUEMA DE LA PARTICIPACIÓN POR GÉNERO Y TAMAÑO DE MUNICIPIO EN EL EMPRESARIADO DEL TERRITORIO.



Fuente Elaboración propia a partir de los micro-datos del CPV 2011. INE.

La participación de los empresarios sobre el total de ocupados del territorio es superior para los hombres en todos los niveles analizados, pero las distancias se acortan sensiblemente a medida que se incrementa el tamaño del municipio.

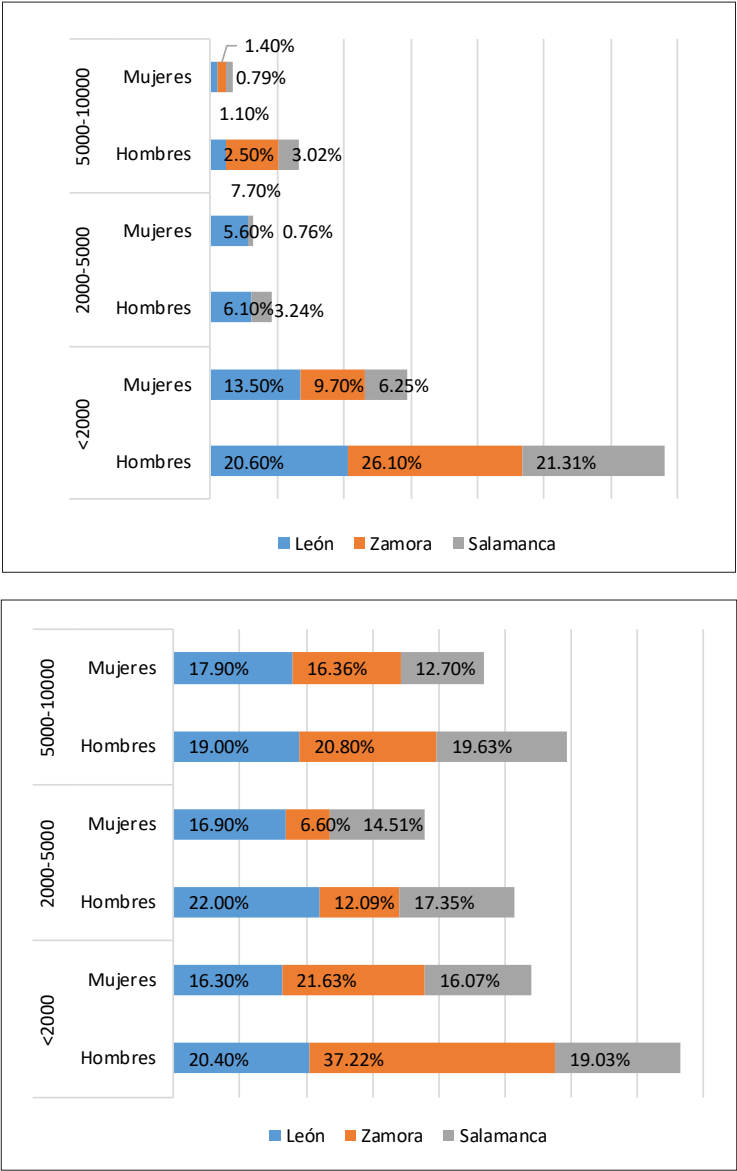
GRÁFICO 8. PORCENTAJE DE EMPRESARIOS/AS CON Y SIN ASALARIADOS SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS EN LOS MUNICIPIOS POR GÉNERO Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO



Fuente Elaboración propia a partir de los micro-datos del CPV 2011. INE.

El análisis de la distribución de los empresarios dependiendo de si tiene o no asalariados (gráfico 8), se observa una menor proporción de mujeres que tienen a algún trabajador en su empresa; se trataría entonces de pequeñas empresas en las que la totalidad del trabajo es llevado a cabo por la propia emprendedora, en detrimento de otro tipo de iniciativas y del propio crecimiento de sus empresas, con mayor inversión y mayor nivel de producción, en las que se necesita mano de obra adicional para su funcionamiento. Además, se observa que el volumen de empresarios sin asalariados disminuye a medida que aumenta el tamaño del municipio (tanto para hombres como para mujeres), mientras que el número de empresarios con asalariados permanece más estable por género para los tres tamaños (10,54% de media para los hombres y 6,89% de media para las mujeres), lo que permite intuir que las oportunidades para el trabajo por cuenta ajena se incrementan a medida que lo hace el tamaño del municipio.

GRÁFICO 9. PORCENTAJE DE EMPRESARIOS/AS AGRARIOS Y NO AGRARIOS SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS POR GÉNERO Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO



Fuente Elaboración propia a partir de los micro-datos del CPV 2011. INE.

El mayor porcentaje de mujeres al frente de empresas agrícolas de los municipios de menor tamaño (gráfico 9) cabe atribuirlo al acceso de éstas a la titularidad, debido a la jubilación o al fallecimiento del marido, lo que provoca que se trate de un colectivo con una edad avanzada (García, 2004). Adicionalmente, también hay que hacer referencia al traspaso de titularidad de la explotación a la mujer en aquellos casos en los que el marido desempeña otra actividad ajena al sector agrario, para así poder percibir las ayudas comunitarias dirigidas a todos aquellos titulares que se declaran agricultores a tiempo completo. Este comportamiento es bastante frecuente en las zonas rurales de Castilla y León, en las que su agricultura cada vez menos competitiva obliga a los titulares a dedicarse a otras actividades complementarias para garantizar un determinado nivel de ingresos. (Gómez y Rico, 2005)

Finalmente, cabe destacar el importante porcentaje de empresarias no agrarias en todos los tamaños de municipios, es fácil adivinar que su eje de actuación son los servicios comerciales y hosteleros tal y como ya se avanzaba en los datos obtenidos de la CNAE 2009. A esta realidad hay que unir el éxito de las actividades relacionadas con el turismo rural, que está reimpulsando estos establecimientos. En este contexto, este tipo de iniciativas han tenido una importante capacidad para generar autoempleo femenino en los pequeños y medianos municipios de la provincia. En 2014, el 51% de los empresarios personas físicas de los alojamientos rurales de Castilla y León eran mujeres, lo que indica la importancia que la mujer tiene en el desarrollo de este modelo turístico.

Las iniciativas desarrolladas por las mujeres en el medio rural suelen ser de pequeño tamaño y como tales, a veces, se las considera poco relevantes en la economía de la zona, pero no podemos olvidar que, en sus prácticas, las mujeres extienden el significado de género sobre el empresariado, desestabilizan su asociación con la masculinidad y potencialmente crean nuevas subjetividades para ellas, nuevas oportunidades para otras mujeres y amplían las concepciones de género en su comunidad. (Villarino et al, 2013)

6. PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y MEDIDAS DE APOYO INSTITUCIONAL

Las cuotas de participación política de las mujeres son una de las medidas de acción positiva que se han articulado jurídica y políticamente para tratar de “romper” la hegemonía masculina en la política y en los procesos de toma de decisión. Las cuotas han mostrado su efectividad en el aumento de la participación de las mujeres en cargos de elección popular, sin embargo, la proporción de mujeres en estos puestos sigue siendo menor dadas las restricciones asociadas con aspectos culturales, las responsabilidades domésticas y de cuidado, la falta de recursos económicos y la desinformación que perjudica el efectivo desarrollo de su liderazgo (MARM, 2009).

En España, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, se introduce la obligatoriedad a los partidos políticos para presenten listas electorales cerradas y bloqueadas con una composición equilibrada de hombres y mujeres, aplicando un suelo mínimo de un 40% de representación por parte de alguno de los géneros y un máximo de 60% para el otro, el objetivo es garantizar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en el ámbito de la representación política (Blanco y San Segundo, 2016).

La ley de igualdad no prioriza el género para encabezar listas electorales, dejando a cada partido esta designación, esta cuestión genera masculinización del poder local en España, los datos muestran la escasa apuesta por alcaldes mujeres por parte de los partidos políticos lo que incrementa el sesgo de género para la más alta responsabilidad municipal, así en España en las elecciones municipales de 2019 el número de alcaldesas era de 1751 lo que supone un 21,77 % En el caso de los municipios analizados y para esas mismas elecciones, la brecha de género se agudiza, dado que el porcentaje de alcaldesas se sitúa en torno al 16% frente al 84% de alcaldes (Ministerio del Interior, 2019), ante esta radiografía se hace necesario el planteamiento de la discriminación positiva para todos los niveles de poder que permita incorporar el sesgo femenino en las decisiones institucionales, factor clave para la atracción y asentamiento de la mujer a los entornos rurales.

Las dificultades con las que frecuentemente se encuentran las mujeres en el mundo rural y que se han ido describiendo, a lo largo de este trabajo, para los entornos rurales de las provincias analizadas, ha motivado que las Administraciones Públicas, en sus diferentes niveles territoriales de actuación implementen medidas para tratar de paliar dichas dificultades, el principal marco de actuación de éstas políticas es el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), fondo de la Unión Europea para la financiación de los programas de desarrollo rural, éstos programas se aplican en España, en el periodo 2014– 2020, a través de diecisiete programas autonómicos y un programa nacional (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación 2020), en este marco institucional. Las principales medidas públicas dirigidas a mujeres de entornos rurales se recogen en la tabla 5:

TABLA 5. CUADRO RESUMEN DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS, ESTATALES Y AUTONÓMICAS, DE APOYO A LAS MUJERES DE ENTORNOS RURALES

Nivel Nacional. Gobierno de España	
Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Secretaria General de Agricultura y Alimentación:	<i>Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) 2014/2020</i> Principales Medidas: Ayudas a la formación profesional y adquisición de competencias. Ayuda a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas. Ayudas a la integración asociativa agroalimentaria para fomentar la creación de agrupaciones y organizaciones de productores y favorecer la dinamización industrial del sector agroalimentario a través de la cooperación y favorecer su competitividad, innovación, redimensionamiento, modernización e internacionalización.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades:	<i>Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO) (2014-2016)</i> Ejes de Actuación: Ejes 1, 2 y 3: Definen los ámbitos de actuación considerados prioritarios: Empleo y lucha contra la brecha salarial; conciliación y corresponsabilidad; y erradicación de la violencia contra la mujer. Ejes 4, 5 y 6: Definen la actuación en otros ámbitos también relevantes para la igualdad de oportunidades: Participación política, económica y social; Educación; y desarrollo de acciones en el marco de otras políticas sectoriales. El eje 6 apartado 6.7 tiene por objetivo: Promover el desarrollo de las mujeres en los ámbitos rural y pesquero Eje 7: Impulsa la integración del principio de igualdad de oportunidades de forma transversal, en el conjunto de las políticas sectoriales del Gobierno

Nivel Autonómico. Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería: <i>Programa de desarrollo rural de Castilla y León 2014/2020</i> Líneas de Actuación: Inversiones en las áreas rurales de Castilla y León dirigidas especialmente a fortalecer el sector agrario y su industria de transformación, la agricultura sostenible y la silvicultura, y las actividades económicas en los pueblos. El programa establece 14 prioridades para los espacios rurales de la Comunidad Autónoma, se han marcado como estratégicas siete líneas, una de ellas, la focalizada en las mujeres de los entornos rurales de forma transversal que se define como: “las mujeres del medio rural, la perspectiva de género y la visualización de la mujer están presentes, de manera transversal en el Programa”. El marco de este programa es el Enfoque LEADER para el Desarrollo Local a Cargo de las Comunidades Locales (DLCL) (Comisión Europea, 2014). Objetivos: Apoyo a agentes rurales (grupos de acción local GAL) para considerar el potencial a largo plazo de su región; en los territorios de León, Zamora y Salamanca son: En León 6 GAL, con actividad en 207 municipios y presupuesto 7.4 m.€ En Zamora 6 GAL, actividad en 246 municipios 246 y presupuesto 6.7 m.€ En Salamanca 5 GAL, actividad en 355 municipios 355 y presupuesto 6.1 m.€ Herramienta para la ejecución de políticas y estrategias de desarrollo local: Iniciativas transversales: promoción territorial, apoyo a la formación y la cooperación Proyectos productivos: generación de empleo con especial atención a jóvenes y mujeres Proyectos no productivos: actividades o inversiones en bienes o servicios públicos que no suponen una actividad empresarial
Junta de Castilla y León: <i>Agenda para la Igualdad de Género 2020</i> Áreas de Actuación: La agenda ésta estructurada en 6 áreas: Política Institucional; Empresa, Empleo y Tecnología; Medio rural; Educación y Juventud; Salud y Políticas Sociales y Violencia de género El área de actuación Medio Rural tiene por objetivo, mejorar el acceso de las mujeres del medio rural a los recursos económicos, tecnológicos, sociales, participativos y de formación, con el fin de favorecer la permanencia en su entorno en igualdad de oportunidades y como elemento clave en el asentamiento de la población

Fuente: elaboración propia a partir de informes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Junta de Castilla y León.

7. CONCLUSIONES

A pesar del optimismo de algunos autores por demostrar una revitalización de los espacios rurales (Hoggart y Paniagua, 2001; García y Sánchez, 2005; Bayona y Gil, 2013), la realidad a la que se enfrenta el entorno rural de León, Zamora y Salamanca es muy diferente, la densidad media de los municipios de menos de 10000 habitantes se ha reducido entre 2011 y 2018, la tasa de variación de sus habitantes presenta severas disminuciones, y la población femenina decrece en mayor proporción que la masculina para los cuatro niveles de análisis considerados (rural profundo, estancado, dinámico y progresivo) mostrando una incidencia mayor cuanto menor es el tamaño del municipio.

Las pirámides de población y la demografía de los municipios rurales y semi-rurales de la zona revelan dos situaciones determinantes, por un lado, la feminización de la viudedad en el envejecimiento y por otro la masculinización de la soltería en los tramos intermedios, comprometiendo el proceso de regeneración de los núcleos familiares y la sostenibilidad demográfica. La viudedad y la soltería son dos elementos clave que crecen a medida que disminuye el tamaño del municipio planteando la cuestión de la soledad como elemento de indudable trascendencia que precisa de medidas y atenciones concretas a esos colectivos. En cuanto a los modelos de familia, existe un claro predominio de la familiar nuclear basada en el matrimonio y, en cuanto al resto de modelos de convivencia, se destaca que las familias monoparentales están encabezadas fundamentalmente por mujeres. El número de hijos por mujer se ve afectado de manera inversa por el tamaño del municipio acrecentado su rol tradicional reproductivo.

Los niveles educativos en volumen y género mejoran a medida que se incrementa el tamaño del municipio lo que nos permite deducir que ruralidad y formación constituyen dos hechos antagónicos que necesariamente deben encontrar la senda de la convergencia para el logro del progreso económico. Los niveles básicos muestran diferencias notables en género, siendo la mujer la que ha obtenido un menor progreso educativo; frente a ello, en los estudios superiores la presencia femenina es superior a la de los hombres demostrando que cuando se les proporciona la oportunidad logran el éxito educativo.

El grado de ocupación femenina es menor para todos los tamaños de municipios y para todos los tramos de edad, relegando el rol productivo al reproductivo. Su ocupación viene marcada por la división sexual del trabajo y las vincula tareas relativas al cuidado basándose en una supuesta predisposición genética que les confiere una sensibilidad especial para este tipo de actividades. Las emprendedoras rurales del territorio llevan a cabo proyectos de dimensión pequeña con escasos riesgos financieros, generalmente sin asalariados y que no pongan en peligro la dedicación a la familia.

La participación política de las mujeres rurales, al no existir una discriminación positiva en las cabezas de lista, es muy escasa, obviando a una parte de la población en la toma de decisiones e impidiendo la inclusión de la perspectiva de género en diferentes niveles de la gestión institucional. Las medidas de apoyo a los entornos rurales de los diferentes niveles institucionales incorporan la perspectiva de género como una cuestión transversal y en, algunos casos, individualizada pero la intensidad con la que esto ha repercutido en la zona ha sido muy escasa, no han logrado frenar el deterioro de las cifras de población en la zona desde 2011 hasta el 2018, y el resultado es aún más desalentador para las mujeres que no ven posibilidades reales de seguridad económica, promoción personal, desahogo familiar y reconocimiento social.

El cambio de tendencia sólo será posible cuando la apuesta por el mundo rural deje de ser anecdótica y se convierta en transversal en las políticas territoriales globales en todos los niveles administrativos referidas a comunicación, infraestructuras, energéticas, educativas, sanitarias, culturales y sociales.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras agradecen a los miembros del Grupo de Investigación PROMUEVE de la Universidad de León sus comentarios.

8. BIBLIOGRAFÍA

- BAYONA-I-CARRASCO, J.; GIL-ALONSO, F. (2013): "Is Foreign Immigration the Solution to Rural Depopulation? The Case of Catalonia (1996–2009)". *Sociología Ruralis*, vol. 53, nº 1, pp. 26-51.
- BLANCO, M. Y SAN SEGUNDO, R. (Ed.) (2016): "Investigación joven con perspectiva de género". En: *Libro de Actas del I Congreso de jóvenes investigadores con perspectiva de género*; 16 y 17 de junio. Getafe. Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid.
- BOCK, B. (2004): "Fitting in and multi-tasking: Dutch farm women's strategies in rural entrepreneurship". *Sociología Ruralis*, vol. 44, nº 3, pp. 245-260.
- CAMARERO, L. A., SAMPEDRO, M., Y VICENTE-MAZARIEGOS, J. I. (1991). *Mujer y ruralidad*. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- CAMARERO, L. A. Y SAMPEDRO, R. (2008): ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, vol. 124, nº1, pp. 73-105.
- CAMARERO, L. A. Y RIOJA, C. (2009): ¿Por qué hay menos mujeres en las áreas rurales? *Agricultura familiar en España*, pp. 86-90.

- CHAMPION, T.; HUGO, G. (2004): *New forms of urbanization: Beyond the urban-rural dichotomy*. Ashgate Publishing Limited. Farnham.
- COMISIÓN EUROPEA (2000): *Women active in rural development: Assuring the future of rural Europe*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.
- COMISIÓN EUROPEA (2014): *Desarrollo a cargo de las comunidades locales*. Disponible en https://ec.europa.eu/regional_policy/es/information/publications/brochures/2014/community-led-local-development
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES) (2018): “El medio rural y su vertebración social y territorial” *Colección Informes nº 01/2018*. Madrid.
- CORDERO DEL CASTILLO, P. Y PRIETO SARRO, I. (2017): “Recursos humanos y dinámicas demográficas en la sociedad leonesa”. *Diagnóstico de la provincia de León*. Universidad de León, 2017. pp. 123-142.
- DEL BARRIO ALISTE, J.M. (2013): De los problemas a los retos de la población rural de Castilla y León. *Encrucijadas-Revista Crítica de Ciencias Sociales*, vol. 6, pp. 117-128.
- DÍEZ BEDMAR, C. (2007): “Las mujeres en el mundo rural. Reflexiones generales y contextualización”. *Revista Sumuntán nº 24*; pp. 67-78. Andalucía, España.
- ECHAVES GARCÍA, A Y ECHAVES GARCÍA, C. (2019): “¿Individualización o pluralización de modos de convivencia? Análisis de la realidad familiar en España mediante la evolución y características de los hogares jóvenes”. *Metamorfosis*, pp. 130-153.
- FUNDACIÓN BBVA– INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (Ivie) (2019). *Esenciales nº 37/2019*
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J.M (2004): “Mujeres en la agricultura y en el medio rural: retos y oportunidades”. En *Mujeres, medio ambiente y desarrollo rural*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, pp. 10025-10052.
- GARCÍA COLL Y A.; SÁNCHEZ AGUILERA, D. (2005): “La población rural en Catalunya: entre el declive y la revitalización”. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, vol. 36, nº 1, pp. 387-408.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2017): “Mujeres al frente de sus hogares. Soledad y mundo rural en la España interior del Antiguo Régimen”. *Revista de historiografía*, pp. 19-46.
- GOBIERNO DE ESPAÑA (2007): “Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres”. *Boletín Oficial del Estado*, nº 71, pp.12611-12645.
- GÓMEZ GARCÍA, J.M. Y RICO GONZÁLEZ, M. (2005): “La mujer en el medio rural de Castilla y León: diversificación sectorial y proceso de dinamización económica”. *Estudios de economía aplicada*, vol. 23, nº 2, pp. 465-490.
- GONZÁLEZ REGIDOR, J. (2000): “El futuro del medio rural en España”. *Consejo Económico y Social*.
- GUILLÓ, N.; MARTÍNEZ, M.I.; GONZÁLEZ, E. (2015): “Los retos en el camino hacia la igualdad de género”. *Informe España 2015: una interpretación de su realidad social*. Fundación Encuentro, nº 22, pp. 3-31.

- HANSON, S. (2009): "Changing places through women's entrepreneurship". *Economic Geography*, vol. 85, nº 3, pp. 245-267.
- HOGGART, K. Y PANIAGUA, A. (2001): "The restructuring of rural Spain?" *Journal of Rural Studies*, vol. 17, nº 1, pp. 63-80.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (S.F.): *Bases de Datos Municipales 2019*. Disponible en: <https://www.ign.es/web/ign/portal/cbg-area-cartografia>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (S.F.): *Censo de Población y Viviendas 2011*. Disponible en: https://www.ine.es/censos2011_datos/cen11_datos_inicio.htm
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (s.f.): *Estadística del Padrón Continuo*. Disponible en: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177012&menu=ultiDatos&idp=1254734710990
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (s.f.): *Programa de desarrollo rural de Castilla y León 2014/2020*. Consejería de Agricultura y Ganadería. Disponible en: <http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100/1284319661743/1246464862173/>
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (S.F.): *Agenda para la Igualdad de Género 2020*. Disponible en: https://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100Detalle/1246988963464/_/1284742093530/Comunicacion.
- MARTÍN GÓMEZ, Á. Y RIVERA NAVARRO, J. (2018): "Feminización, cuidados y generación soporte: cambios en las estrategias de las atenciones a mayores dependientes en el medio rural". *Prisma Social: revista de investigación social*, nº 21, pp. 219-242.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACIÓN (S.F.): *Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) 2014/2020*. Secretaría General de Agricultura y Alimentación. Madrid. Disponible en https://www.fega.es/es/PwfGcp/es/accesos_directos/ desarrollo_rural/index.jsp
- MINISTERIO DEL INTERIOR (S.F.): *Elecciones 2019*. Dirección General De Política Interior Disponible en: <http://www.infoelectoral.mir.es/infoelectoral/min/>
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO (MARM) (2009): *Condiciones de vida y posición social de las mujeres en el medio rural, 2009*. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Disponible en: https://www.mapa.gob.es/es/ desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/condiciones_vida_tcm30-151056.pdf
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO (MARM) (2011): *"Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural, 2011"*. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio rural.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL (2009): *Los hombres y los cuidados de la salud*. Observatorio de Salud. Disponible en <http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/hombresycuidado09>.
- MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (S.F.): *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014 – 2016*. Instituto de la mujer y para la igualdad

- de oportunidades. Disponible en <http://www.inmujer.gob.es/actualidad/PEIO/docs/PEIO2014-2016.pdf>
- MOLINERO HERNANDO, F. (2016): "Campo y ciudad en el desarrollo rural de Castilla y León y de España". *Libro jubilar en homenaje al profesor Antonio Gil Olcina: Edición ampliada*. Instituto Interuniversitario de Geografía, pp. 435-450.
- RICO GONZÁLEZ, M. Y GÓMEZ GARCÍA, J.M. (2006): "Las mujeres empresarias en el medio rural de Castilla y León". *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, no 7, pp. 199-219.
- RICO GONZÁLEZ, M. Y GÓMEZ GARCÍA, J.M. (2009): "La contribución de la mujer en la economía rural de Castilla y León". *Economía Agraria y Recursos Naturales*, vol. 9, nº 2, pp. 51-77.
- SÁNCHEZ, B. (2019): "Evolución de la población de los municipios de Castilla y León". *III Jornada: "Grandes Retos del Medio Rural: Despoblación y Política Agraria Común (PAC)"*. 10 de mayo 2019, Ávila
- SANCHO CASTIELLO, M. (COORD.) (2002): "Envejecer en España". *II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento*. Madrid: IMSERSO, 2002.
- SANCHO HAZAK, R. (2004): "Espacio rural y mundo rural". *Atlas de la España Rural*, pp. 1-10.
- SERRANO, M. L. (2018): "Cambios generacionales en los procesos de formación familiar: la fecundidad de las generaciones de mujeres y hombres a lo largo del siglo XX." *Vasconia: Cuadernos de historia-geografía*, nº 35, pp. 301-332. País Vasco. España.
- SHORTALL, S. (2002): "Gendered agricultural and rural restructuring: a case study of Northern Ireland". *Sociologia Ruralis*, vol. 42, nº 2, pp. 160-175.
- VILLARINO, M., BAYLINA, M., GARCIA RAMÓN, M. D., PORTO, A., Y SALAMAÑA, I. (2013). "Pertenencia al lugar y nueva ruralidad. Mujeres profesionales estrechan vínculos con lo rural". En *Actas del XXIII Congreso de Geógrafos Españoles*, pp. 719-729.

ANEXO

TABLA 1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNDO RURAL DE LEÓN, ZAMORA Y SALAMANCA

	Nº MUN.	HAB. 2018	HAB. 2011	SUP. KM²	% PRO- VINCIA	SALDO 18-11	DEN. 2018	DEN. 2011
RURAL PROFUNDO <10 HAB/KM²								
León Saldo <0	107.0	42105.0	48978.0	10361.5	66.6%	-6873	4.1	4.7
León Saldo >0	0.0	-		-			-	-
Zamora Saldo <0	154.0	37257.0	45169.0	7357.7	69.7%	-7912	5.1	6.1
Zamora Saldo >0	5.0	1037.0	1011.0	142.2	1.3%	26	7.3	7.1
Salamanca Saldo <0	220.0	39683.0	46450.0	8457.1	68.5%	-6767	4.7	5.5
Salamanca Saldo >0	13.0	1427.0	1279.0	397.9	3.2%	148	3.6	3.2
RURAL ESTANCADO 10-25 HAB/KM²								
León Saldo <0	52.0	43804.0	50062.0	2769.0	17.8%	-6258	15.8	18.1
León Saldo >0	4.0	4747.0	4580.0	336.3	2.2%	167	14.1	13.6
Zamora Saldo <0	67.0	32125.0	37193.0	2201.8	20.8%	-5068	14.6	16.9
Zamora Saldo >0	3.0	697.0	648.0	39.6	0.4%	49	17.6	16.4
Salamanca Saldo <0	79.0	31954.0	36408.0	2177.6	17.6%	-4454	14.7	16.7
Salamanca Saldo >0	7.0	2915.0	2550.0	209.2	1.7%	365	13.9	12.2
RURAL DINÁMICO 25-50 HAB/KM²								
León Saldo <0	20.0	31267.0	35456.0	904.6	5.8%	-4189	34.6	39.2
León Saldo >0	0.0	-		-			-	-
Zamora Saldo <0	10.0	14380.0	15913.0	505.4	4.8%	-1533	28.5	31.5
Zamora Saldo >0	3.0	1738.0	1622.0	44.2	0.4%	116	39.3	36.7
Salamanca Saldo <0	16.0	11272.0	12671.0	310.8	2.5%	-1399	36.3	40.8
Salamanca Saldo >0	6.0	3730.0	3567.0	112.7	0.9%	163	33.1	31.7

	Nº MUN.	HAB. 2018	HAB. 2011	SUP. KM²	% PRO- VINCIA	SALDO 18-11	DEN. 2018	DEN. 2011
RURAL PROGRESIVO 50-100 HAB/KM²								
León Saldo <0	5.0	14528.0	16457.0	193.0	1.2%	-1929	75.3	85.3
León Saldo >0	6.0	15316.0	14636.0	185.0	1.2%	680	82.8	79.1
Zamora Saldo <0	1.0	1858.0	1884.0	22.0	0.2%	-26	84.3	85.5
Zamora Saldo >0	2.0	2628.0	2446.0	30.3	0.3%	182	86.8	80.8
Salamanca Saldo <0	4.0	21364.0	23339.0	338.1	2.7%	-1975	63.2	69.0
Salamanca Saldo >0	3.0	3558.0	2577.0	59.7	0.5%	981	59.6	43.2
LEÓN								
<10000 hab.	205	202903	224166	15061.6	96.7%	-21263	13.5	14.9
Total mun.rurales	208	242915	264985	15180.7	97.5%	-22070	16.0	17.5
>30000 hab.	3	220831	232814	387.0	2.5%	-11983	570.6	601.5
ZAMORA								
<10000 hab.	246	94627	108671	10366.9	98.2%	-14044	9.1	10.5
Total mun.rurales	247	112722	127858	10412.0	98.6%	-15136	10.8	12.3
>30000 hab.	1	61827	65525	149.3	1.4%	-3698	414.2	438.9
SALAMANCA								
<10000 hab.	358	147289	156442	12013.8	97.3%	-9153	12.3	13.0
Total mun.rurales	361	187495	199514	12309.7	99.7%	-12019	15.2	16.2
>30000 hab.	1	143978	153472	39.3	0.3%	-9494	3660.3	3901.6

Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón (INE) e Instituto Geográfico Nacional

GRÁFICO 1. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE MUNICIPIOS DE MENOS DE 2.000 HABITANTES. LEÓN, ZAMORA Y SALAMANCA

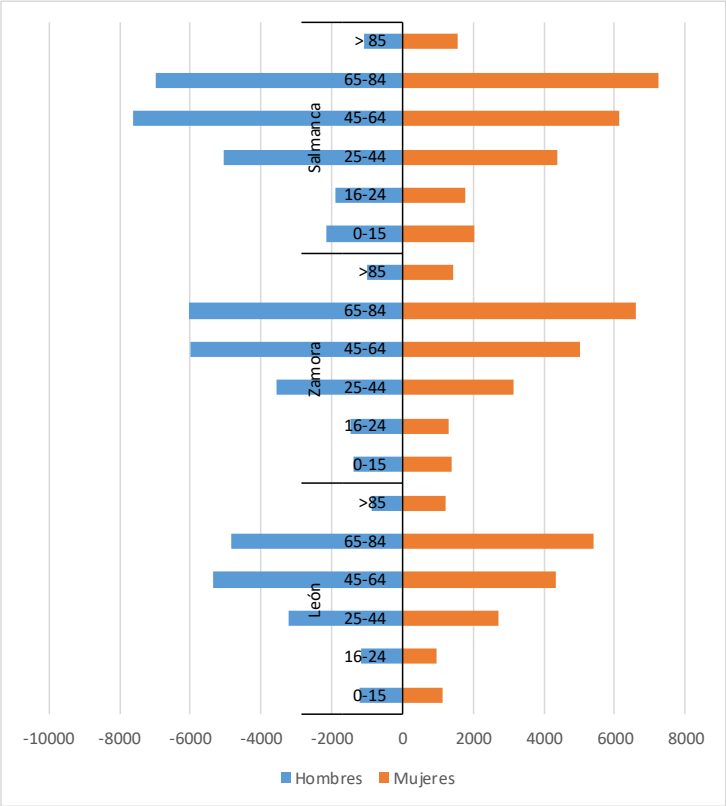


GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE MUNICIPIOS DE 2000 A 5.000 HABITANTES. LEÓN, ZAMORA Y SALAMANCA

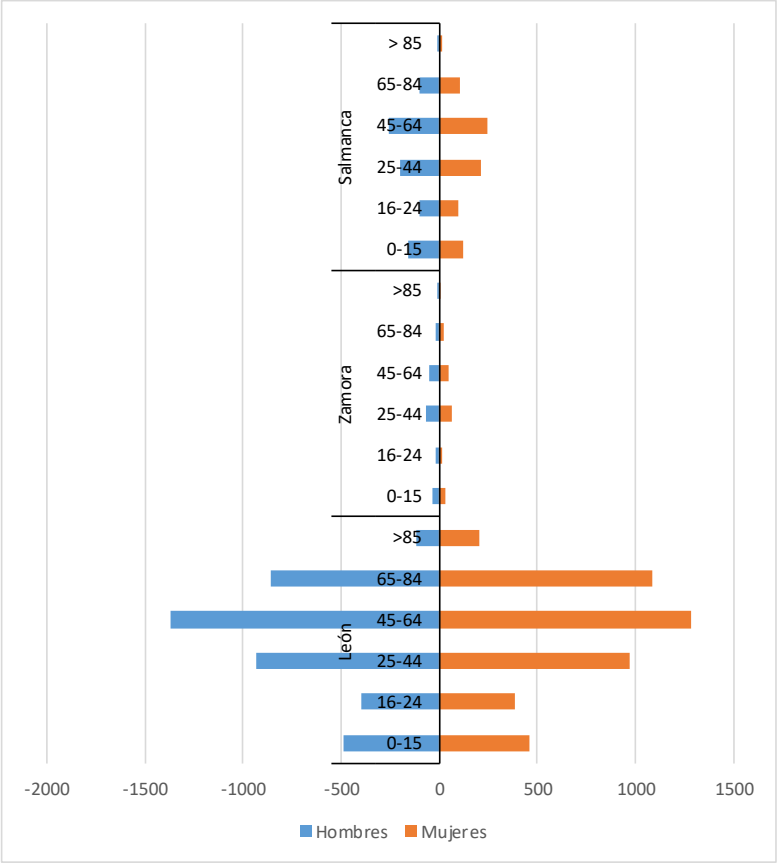
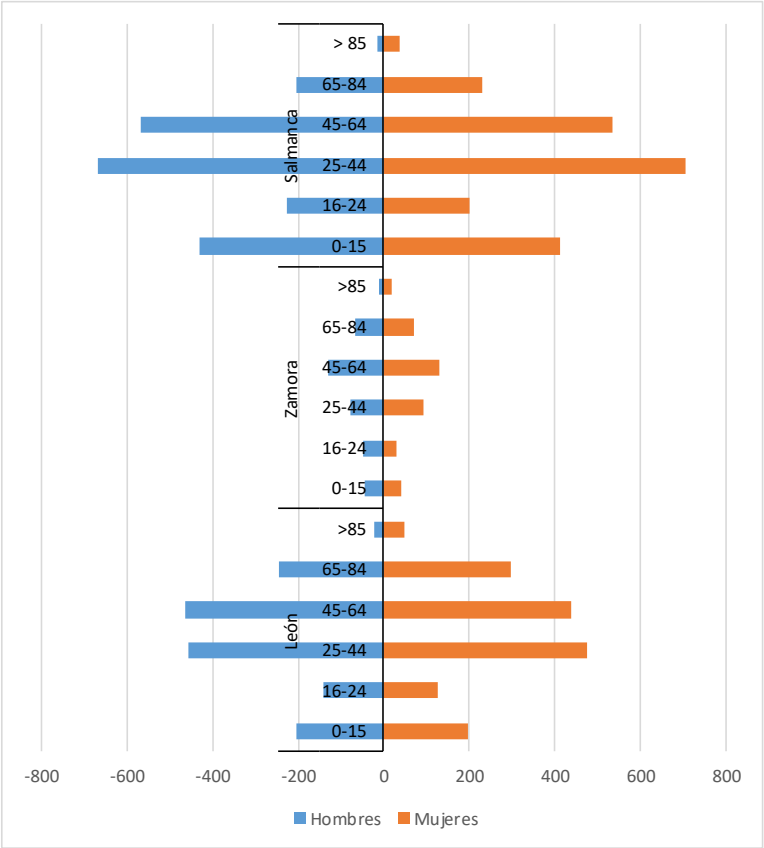


GRÁFICO 3. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE MUNICIPIOS DE 5000 A 10000 HABITANTES. LEÓN, ZAMORA Y SALAMANCA



Fuente *Elaboración propia a partir de los micro-datos del CPV 2011. INE.*

TABLA 2. PORCENTAJE DE MUJERES POR NÚMERO DE HIJOS Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO EN LEÓN ZAMORA Y SALAMANCA

	MUNICIPIO DE MENOS DE 2000		MUNICIPIO DE 2000 A 5000		MUNICIPIOS DE 5000-10000	
	De 1 a 3 hijos	4 y más hijos	De 1 a 3 hijos	4 y más hijos	De 1 a 3 hijos	4 y más hijos
LEÓN						
Mayor de 85	5.9	3.6	3.8	2.4	2.6	1.9
65-84	31.3	12.0	24.7	8.4	19.1	7.1
45-64	31.1	2.7	37.3	2.6	36.9	2.9
25-44	12.8	0.3	19.8	0.4	28.3	0.1
16-24	0.3	0.0	0.5	0.0	1.1	0.0
ZAMORA						
Mayor de 85	6.0	3.4	0.0	1.00	3.0	2.2
65-84	33.0	10.9	13.4	6.20	16.8	7.8
45-64	30.3	3.0	37.1	2.10	46.6	3.4
25-44	12.9	0.2	40.2	0.00	19.4	0.9
16-24	0.3	0.0	0.0	0.00	0.00	0.0
SALAMANCA						
Mayor de 85	4.9	3.6	2.8	1.1	1.7	1.3
65-84	27.4	13.4	12.3	5.4	10.4	6.5
45-64	31.0	3.1	42.9	4.6	36.9	3.1
25-44	15.8	0.3	29.4	0.4	38.2	0.4
16-25	0.4	0.0	0.9	0.2	1.3	0.1

Fuente: Elaboración propia a partir de los micro-datos del CPV 2011. INE.

TABLA 3. NÚMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER Y TIPO DE MUNICIPIO

LEÓN	MENOS DE 2000	2000-5000	5000-10000	TOTAL
Mayores 85	2.68	2.74	3.15	2.70
65-84	2.41	2.39	2.38	2.41
45-64	1.76	1.77	1.81	1.77
25-44	0.86	0.97	0.92	0.90
16-24	0.05	0.06	0.11	0.06
SALAMANCA	MENOS DE 2000	2000-5000	5000-10000	TOTAL
Mayores 85	2.96	3.00	3.26	2.97
65-84	2.66	2.67	2.88	2.67
45-64	1.86	2.00	1.87	1.87
25-44	0.96	1.17	1.04	0.98
16-24	0.07	0.10	0.13	0.08
ZAMORA	MENOS DE 2000	2000-5000	5000-10000	TOTAL
Mayores 85	2.70	2.54	2.22	2.49
65-84	2.38	2.50	2.45	2.38
45-64	2.25	2.03	2.13	2.25
25-44	1.75	1.67	1.53	1.74
16-24	0.07	0.00	0.00	0.07

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos del CPV 2011. INE.

TABLA 4. OCUPACIÓN POR GÉNERO, EDAD Y TAMAÑO DEL MUNICIPIO (%)

LEÓN	MENOS DE 2000		2000-5000		5000-10000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mayores de 85	2.0	1.6	2.5	1.4	0.0	2.1
65-84	2.5	2.3	2.7	3.1	1.6	4.0
45-64	57.1	45.6	57.2	47.0	47.3	36.8
25-44	70.9	58.9	71.4	59.6	68.6	52.8
16-24	24.0	16.5	22.1	17.5	18.4	16.4
Tasa de Ocupación	37.2	26.4	42.5	32.7	42.4	32.2
ZAMORA	MENOS DE 2000		2000-5000		5000-10000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mayores de 85	2.6	1.4	0.0	0.0	0.0	5.6
65-84	3.0	3.4	4.5	0.0	6.0	5.6
45-64	62.1	39.9	65.4	63.8	58.1	51.9
25-44	70.7	54.1	75.0	71.4	70.5	66.7
16-24	24.9	14.1	23.5	5.9	16.3	6.5
Tasa de Ocupación	37.7	23.6	56.1	50.0	42.8	39.8
SALAMANCA	MENOS DE 2000		2000-5000		5000-10000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mayores de 85	1.6	1.6	0.0	0.0	0.0	2.6
65-84	3.0	3.0	5.0	4.9	2.5	18.4
45-64	65.9	38.4	71.0	50.2	72.1	700.0
25-44	74.0	55.3	70.6	56.9	79.5	1178.9
15-24	27.4	15.5	15.2	16.1	21.1	89.5
Tasa de Ocupación ()	42.0	25.1	51.4	39.4	59.1	44.2

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos del CPV 2011. INE.

